

ACUERDO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA SUMINISTRO DE UNA CARRETILLA ELEVADORA PARA EL GRUPO DE MANTENIMIENTO DE LOGROÑO DEPORTE, S.A.

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A, teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación mediante procedimiento abierto supersimplificado, así como las ofertas presentadas a la licitación.
- 2- El acta de la mesa de contratación de fecha 28 de febrero de 2024.

RESUELVE:

Primero: Adjudicar el contrato para suministro de una carretilla elevadora para el grupo de mantenimiento de Logroño Deporte a la empresa COLOMAQ, S.L. por importe de 22.000,00 € IVA excluido.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Segundo: Habilitar al Presidente del Consejo de Administración para que lleve a efecto lo acordado en este documento.

Logroño a 13 de marzo de 2024

El Presidente del Consejo de Administración



Miguel Ángel Sainz García